**Normas de presentación**

[**Instrucciones para los Autores en la preparación de artículos para la IV Jornada Científica Provincial de Bibliotecología-20**](http://cproinfo2019.sld.cu/index.php/cproinfo/index/manager/files/NormasdepresentacinCPROINFO-2019.pdf)**22**

Los artículos deben ser elaborados en Word, en letra Arial 12, con alineación justificada, márgenes todos de 2,5 cm, e interlineado de 1,5 líneas. No excederán las 5 000 palabras, sin incluir en el conteo, las referencias bibliográficas. No superarán los 3 autores. Y tanto tablas como figuras deben insertarse en los puntos donde corresponda dentro del texto. Se admiten hasta 4 tablas, y hasta 4 figuras.

**Temáticas a seguir:**

Los servicios bibliotecarios

Alfabetización informacional

Historia de las instituciones y los sistemas de información

Experiencias en la implementación de los servicios en tiempos de Covid-19 y la nueva normalidad

Experiencias en la gestión y aseguramiento de eventos virtuales

Docencia en los servicios bibliotecarios

Recursos educativos en los servicios bibliotecarios

Uso de las redes sociales en los servicios bibliotecarios

Estudio de necesidades de información

**Solo los trabajos que respeten lo establecido en las instrucciones serán sometidos a la revisión por el Comité científico.**

**Guía de evaluación de los revisores para todos los artículos**

**Estructura**

Los artículos deben constar de los siguientes apartados:

* Título
* Resumen
* Palabras clave
* Introducción
* Desarrollo
* Conclusiones
* Referencias bibliográficas

**Título**

Debe corresponder con el tema del trabajo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

**Autores**

Deben aparecer los nombres completos y los apellidos de todos los autores. Evitar las iniciales. Orcid. Institución, Afiliación, Ciudad, País, Correo electrónico, según corresponda. Se aceptarán hasta 5 autores por trabajo.

**Resumen**

Redactado en un solo párrafo, debe estar escrito en estilo impersonal y ha de contener los objetivos del trabajo, los métodos utilizados, así como una breve descripción de los principales resultados y conclusiones. Estos aspectos deben estar implícitos en la redacción del párrafo, sin demarcación de partes. No puede superar las 250 palabras.

**Palabras clave**

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben declararse de 6 a 10 palabras o frases clave.

**Introducción**

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados. El objetivo de la investigación debe estar explícito al final de  esta sección

**Desarrollo**

Podrá adoptar una estructura flexible en dependencia del tipo de comunicación de que se  trate, siempre que se respeten  pautas de coherencia elemental, y puede constar de subacápites si el autor lo desea. Estos pueden ser Métodos, Resultados y Discusión si procede, pero no se exigirá dicha estructura en atención a que muchos trabajos teóricos, conceptuales, de reflexión, de revisión o didácticos no se ajustan a esta demanda clásica de artículos de investigación.

**Conclusiones**

No repetir resultados. Poseer adecuado grado de generalización. Responden al objetivo o a los objetivos del trabajo y están en correspondencia con el desarrollo.

**Referencias Bibliográficas**

Debe contener el 50 % de trabajos publicados en los últimos cinco años. Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema y se presentarán según Norma Vancouver,  sus elementos se acotarán numéricamente por orden de aparición en el texto.